

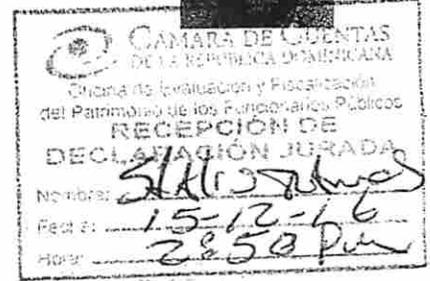


DJP-010216



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



Funcionario : RAFAEL SEVERINO REYES
Cargo : SUB DIRECTOR
Institución : OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES (OMSA)
Fecha Designación : 01-09-2010
Tipo de Declaración : RECTIFICATIVA
PRIMERA VEZ LEY 311-14, ID: 9725

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

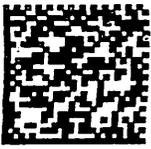
Cédula	:	Pasaporte	:
Primer nombre	: RAFAEL	Segundo nombre	:
Primer apellido	: SEVERINO	Segundo apellido	: REYES
Fecha de nacimiento	: 17-12-1964	Lugar de nacimiento	: S.P.M.
Nacionalidad	: DOMINICANA	Sexo	: MASCULINO
Estado civil	: CASADO/A	Tipo comunidad Conyugal	: MATRIMONIO
Régimen matrimonial	: COMUNIDAD DE BIENES		
Profesión	: DERECHO		
Domicilio (calle)	:	Número	:
Apartamento	:	Sector, barrio, urb. res.	:
Apartado postal	:	Domicilio profesional	:
Teléfono	:	Celular	:
Fax	:	Correo electrónico	:
Domicilio donde recibir notificaciones :			

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
COMEDORES ECONÓMICOS	04-2010	08-2010	SUBADMINISTRADO R(A)	SUB ADMINISTRADOR EN LA CEDE Y SUPERVISOR REGIONAL ESTE
PROYECTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES	11-2012	12-2016	ASESOR LABORAL	ASESORAR EN EL AMBITO DE SELECCION DE PERSONAL Y CONFLICTOS LABORALES
AYUNTAMIENTO DE CONSUELO	08-1998	08-2006	REGIDOR(A)	LESGISLADOR MUNICIPAL

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-010216



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula	:		Pasaporte	:	
Nacionalidad	:	DOMINICANA	Segundo nombre	:	
Primer nombre	:	CANDIDA	Segundo apellido	:	BAEZ DE SEVERIN
Primer apellido	:	VASQUEZ	Profesión	:	ADMINISTRACION PÚBLICA
Domicilio	:		Domicilio profesional	:	
Institución laboral	:	MINISTERIO DE EDUCACIÓN			

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre	:	RAFAEL SEVERINO	Cédula padre	:	
Domicilio	:		Pasaporte	:	
Vive		NO			
Nombres de la madre	:	AMERICA REYES DE SEVERINO	Cédula madre	:	
Domicilio	:		Pasaporte	:	
Vive		SI			

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	MERY STEPHANNY SEVERINO VASQUEZ	20-06-1992	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA	AUXILIAR	REALIZAR LOS AUTO DE ADMISION Y DE INADMISION ASI COMO PROCESAR LOS CITATORIOS A LAS AUDIENCIAS EN L
	RAFAEL ANDRES SEVERINO VASQUEZ	23-04-1994	TAMAURY RANGER, SRL	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	SUPERVISAR LOS EQUIPOS DE PROTECCION DE LOS EMPLEADOS, DARLE ENTRADA A LA TSS Y ASISTIR AL ADMINISTR
		29-04-2001		ESTUDIANTE	
		19-07-2003		ESTUDIANTE	

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-010216



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	MANUELA DE JS SEVERINO REYES	01-01-1961	EXTRANJERO	CAMARISTA	SERVICIOS HOTELEROS
	RAMONA SEVERINO REYES	04-07-1968	OLIVA FASHION	GERENTE	DISEÑO Y CONFECCION DE TRAJES
	BELKIS MAGDALENA SEVERINO REYES	08-10-1969	SALON ANDIUSKA	GERENTE	COORDINAR Y DIRGIR ACTIVIDADES DEL SALON
	CLAUDIO RAFAEL SEVERINO REYES	08-11-1970	ASESORES FISCALES Y EMPRESARIAES SEVERINO & ASOCIA	GERENTE	CORDINAR Y DIRIGIR LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA
	MIGUEL ANGEL SEVERINO REYES	28-09-1980	EXTRANJERO	SUPERVISOR	SUPERVISAR 25 EMPLEADAS DE CONSERJERIA Y MANTENIMIENTO
	WENDY MARGARITA SEVERINO REYES	18-02-1982	MARCLAS, SRL	GERENTE	DIRIGIR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCION Y VENTA DE PRODUCTOS

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES**2.1. Inmuebles**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	Pais	Destino	Moneda	Valor
RAFAEL SEVERINO REYES	23-04-2001	RESIDENCIA			REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	1,600,000.00
RAFAEL SEVERINO REYES	15-07-1999	SOLAR			REPUBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINICANO	40,000.00
RAFAEL SEVERINO REYES	12-07-2003	PARCELA			REPUBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINICANO	35,000.00
CANDIDA VASQUEZ BAEZ	20-06-2008	LOCAL COMERCIAL			REPUBLICA DOMINICANA	ALQUILER	PESO DOMINICANO	75,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-010216



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

[Handwritten signature]

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
RAFAEL SEVERINO REYES	02-07-1998	SOLAR			REPUBLICA DOMINICANA	ARRENDAMIENTO	PESO DOMINICANO	588,000.00
RAFAEL SEVERINO REYES	16-07-2016	SOLAR			REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	200,000.00

2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
RAFAEL SEVERINO REYES	14-07-2014	JEEPETA	MITSUBISHI	MONTERO	2001		PESO DOMINICANO	320,000.00

2.3. Armas de fuego y otras

Tipo	Marca	Calibre	Registro No.	Moneda	Valor
PISTOLAS - SEMIAUTOMÁTICA	FEG - FEGARMY ARMS FACTORY LTD.	9MM		PESO DOMINICANO	40,000.00

2.4. Otros bienes muebles

No aplica

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

OBSERVACIONES:

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-010216



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
ASOCIACION LA NACIONAL DE AHORROS Y PRESTAMOS	REPUBLICA DOMINICANA		RAFAEL SEVERINO REYES	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	5,338.45
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		RAFAEL SEVERINO REYES	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	29,345.33
BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	REPUBLICA DOMINICANA		RAFAEL SEVERINO REYES	CUENTA CORRIENTE	PESO DOMINICANO	43,150.82
BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	REPUBLICA DOMINICANA		SERVICIOS Y SOLUCIONES A TIEMPO SST	CUENTA CORRIENTE	PESO DOMINICANO	909.48
BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	REPUBLICA DOMINICANA		RAFAEL SEVERINO REYES	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	6,004.69

5.2. Certificados de inversión

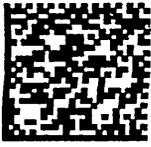
No aplica

5.3. Capital invertido

Tipo	Nombre	RNC	País	Fecha inversión	Acciones / Cuotas sociales	Moneda	Valor
ACCIONISTA EN EMPRESA NACIONAL	ASESORES FISCALES Y EMPRESARIALES SEVERINO & ASOCI		REPUBLICA DOMINICANA	11-10-2006	10	PESO DOMINICANO	10,000.00
SOCIO EN EMPRESA NACIONAL	TAMAURY RANGER SRL		REPUBLICA DOMINICANA	21-10-2014	30	PESO DOMINICANO	30,000.00
SOCIO EN EMPRESA NACIONAL	RASER AUTO & MAS, SRL		REPUBLICA DOMINICANA	01-02-2012	50	PESO DOMINICANO	50,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-010216



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Tipo	Nombre	RNC	País	Fecha inversión	Acciones / Cuotas sociales	Moneda	Valor
SOCIO EN EMPRESA NACIONAL	SERVICIOS Y SOLUCIONES A TIEMPO SST, SRL		REPÚBLICA DOMINICANA	09-07-2016	90	PESO DOMINICANO	90,000.00

5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

SECCIÓN 7. INGRESOS

7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
RAFAEL SEVERINO REYES	OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES (OMSA)	PESO DOMINICANO	58,060.00	3,431.35	3,800.00	50,828.65
CANDIDA VASQUEZ BAEZ DE SEVERINO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	PESO DOMINICANO	8,800.00	520.08	3,500.00	4,779.92

7.2. Ingresos varios

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
RAFAEL SEVERINO REYES	ASESORIA	PROYECTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES	MENSUAL	PESO DOMINICAN O	30,000.00
RAFAEL SEVERINO REYES	SERVICIOS LEGALES	SERVICIOS Y SOLUCIONES A TIEMPO SST	MENSUAL	PESO DOMINICAN O	20,000.00
CANDIDA VASQUEZ BAEZ DE SEVERINO	ALQUILER	LOCAL COMERCIAL	ANUAL	PESO DOMINICAN O	24,000.00

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-010216



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Handwritten signature and date: 2016-07-27

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
VEHICULO		14-07-2014	RAFAEL SEVERINO REYES	DICHI MOTOR	PESO DOMINICANO	110,000.00	45,000.00
PERSONALES		20-06-2016	RAFAEL SEVERINO REYES / RAFAEL ANDRES SEVERINO VAS	BANCO MULTIPLE ADEMI. S. A.	PESO DOMINICANO	104,000.00	87,379.41
TARJETA DE CREDITOS		05-12-2016	RAFAEL SEVERINO REYES	ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRESTAMOS	PESO DOMINICANO	4,500.00	4,297.51

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	12,000.00
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	8,000.00
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	13,000.00
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	3,000.00
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	1,500.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	9,978.14
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	1,200.00
GASTOS DE RECREACION (VIAJES, VACACIONES, OTROS)	PESO DOMINICANO	2,000.00
PAGOS DE PRIMAS Y SEGUROS (DE VIDA, DE VEHICULO, DE PENSION)	PESO DOMINICANO	300.00
OTROS GASTOS	PESO DOMINICANO	3,000.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
LA MONUMENTAL DE SEGUROS		25-07-2016	JEEPETA MITSUBISHI MONTERO	PESO DOMINICANO	815,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Rafael Severino Reyes, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

10 Dic 2016
Fecha

Rafael Severino Reyes
Firma

Yo, Dr. Eduardo José Marvil Eugène, Notario Público de los del Número de 1346, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Rafael Severino Reyes, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos, como privados. En la ciudad de Consuelo Provincia; San Pedro de Macorís, República Dominicana, a los 10 (Diez) días del mes de Diciembre, del año (DOS MIL DIECISEIS (2016))

Doy Fe,

Eduardo José Marvil Eugène
Notario Público



(1) **Artículo 14.** Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. **Artículo 15.** Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. **Artículo 18.** Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.